

EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.**HOTEL 9 DE OCTUBRE****INFORME DE GERENCIA PERIODO 2008**

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y dando cumplimiento a las estipulaciones legales pertinentes, y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el presente informe acerca de las actividades de la empresa durante el año 2008. Y pongo a disposición de los socios, el Balance presentado por la Contadora.

CAMPO ADMINISTRATIVO: La Empresa se viene administrando de manera responsable y eficiente, en este aspecto no ha habido cambios, ya que la Administración del Hotel continúa siendo por las mismas personas. De parte de los administradores que a la vez son los dueños del hotel, se ha procurado constantemente dirigir y enseñar con el buen ejemplo.

CAMPO FINANCIERO: La Empresa ha tenido buenas ventas, lo cual es un aspecto positivo. La liquidez de la misma ha sido aceptable, ya que se ha logrado cumplir todas las obligaciones económicas con proveedores, trabajadores, pago de servicios básicos, etc. El Balance General nos refleja una utilidad neta de \$19.260,19. Ello demuestra claramente que tanto los administradores como el personal de servicio han trabajado mancomunadamente, los recursos tanto humano como materiales se han aprovechado al máximo. Si bien es cierto, las utilidades han disminuido con respecto si comparamos con las ventas del año anterior, esto quizá se deba al alza de los costos de los productos de limpieza, mantenimiento, comestibles, etc. Que el país está sufriendo a nivel nacional.

CAMPO LEGAL Y TRIBUTARIO: El pago de impuestos y obligaciones tributarias se ha realizado puntualmente, por lo tanto no se ha recibido ninguna sanción ni multa por parte de las instituciones pertinentes. Se ha cumplido cabalmente con los requerimientos del Ministerio de Salud, Cuerpo de Bomberos, Municipio, Cámaras de Comercio y Turismo, etc. En fin la Empresa no ha incurrido en ninguna infracción legal.

CAMPO LABORAL: La relación laboral entre Empleador y Empleados es óptima, tres personas renunciaron voluntariamente a sus cargos, vacantes que fueron reemplazadas a su debida oportunidad, y el personal nuevo contratado a firmado el respectivo contrato de trabajo que ha sido legalizado en el Ministerio respectivo.

Me permito así mismo adjuntar el informe respectivo de parte del Comisario.

Quito, 15 de abril del 2009


Martha Cecilia Cueva Peralta

GERENTE EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.

